

# INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



Quito D.M., 31 de enero de 2019

INSTITUTO NACIONAL DE  
DONACIÓN Y TRASPLANTE DE  
ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS INDOT



## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es la obligación más importante que le corresponde cumplir a una institución ante los ciudadanos. Es una responsabilidad y actitud democrática que tienen las autoridades de poner a consideración de las y los ciudadanos el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que ellos tengan la posibilidad de vigilar y evaluar el actuar de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células (INDOT) presenta el “Informe de rendición de cuentas” que detalla las actividades y acciones realizadas por el INDOT, y lo pone a consideración de la ciudadanía que describe las acciones realizadas por la institución como parte del cumplimiento del plan operativo anual y su meta de 6 donantes por 1.000.000 de habitantes; en el camino de fortalecer el programa de donación y trasplante, a fin de responder a las necesidades de un órgano o tejido, de las personas que se encuentran en lista de espera.

El documento que se presenta se ha organizado en cuatro (4) partes a saber:

La primera parte da cuenta de la organización estratégica del INDOT; se describe la visión, misión, objetivos estratégicos; de tal manera que orienta al lector sobre la institución de la que se da cuenta.

En la segunda parte se describe las actividades realizadas para la donación y trasplante; en esta parte se despliega una serie de datos estadísticos sobre los donantes y las personas trasplantadas.

La tercera parte desarrolla las acciones desplegadas en el fortalecimiento institucional, estos incluyen recursos técnicos, tecnológicos y materiales; así como el talento humano necesario en el cumplimiento de sus responsabilidades.

El informe termina con las conclusiones que dan cuenta de los logros más importantes o más sobresalientes, desarrollados durante el año 2018.

El esfuerzo y trabajo desplegado durante del 2018 se evidencia en los logros alcanzados y en la satisfacción de las personas que han sido beneficiadas con un trasplante. La finalización de un año y de una tarea, se enlaza inmediatamente con nuevos retos y nuevas metas y, sobre todo, con nuestro compromiso permanente para su cumplimiento

**Carlos Velasco Enríquez**  
Director Ejecutivo  
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE  
DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT)  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



## CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	ii
CONTENIDOS .....	3
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	5
IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT .....	7
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 .....	8
1. ANTECEDENTES .....	8
1.1. MISIÓN .....	8
1.2. VISIÓN.....	9
1.3. OBJETIVOS .....	9
2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT .....	10
2.1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2018 .....	10
2.1.1. Eje de Regulación, Control y Gestión de Calidad .....	10
2.1.1.2. Visita de seguimiento y control a establecimientos de salud .....	14
2.1.1.3. Desarrollo de normativa para regular la actividad trasplantológica .....	14
2.2. Eje de Provisión y logística.....	17
2.2.1. Operativos realizados .....	19
2.2.1.1. Resultados .....	19
2.2.1.1.1. Identificación de donantes .....	19
2.2.1.1.2. Trasplantes .....	21
2.2.1.1.3. Sistema de información (SINIDOT).....	25
2.2.1.1.3.1. Lista de espera única nacional (LEUN) .....	25
LEUN RENAL.....	26
LEUN HEPÁTICO.....	27



LEUN PULMONAR .....	28
LEUN CARDÍACO. ....	28
LEUN CÓRNEAS.....	28
2.2.1.1.4. Desarrollo del sistema SINIDOT .....	29
2.3. Eje de Promoción.....	30
2.3.1. Formación y capacitación en la actividad trasplantológica.....	30
2.3.2. Promoción de la donación .....	33
2.3.3. Atención al ciudadano y promoción de la participación social .....	35
2.4. Eje de Producción de tejidos: Banco nacional de tejidos y células (BANTEC) .....	36
3. Dirección de comunicación social .....	38
4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	41
5. PLANIFICACIÓN 2019.....	41
6. TALENTO HUMANO.....	42
7. RESPUESTA A LOS PEDIDOS Y DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. ....	43
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico Nro. 1 Identificación de Donantes 2018.....	19
Grafico Nro. 2 Tasa de Donantes por millón de Habitantes .....	20
Grafico Nro. 3 Identificación de Donantes por establecimiento de Salud y Zonal INDOT 2018.....	21
Grafico Nro. 4 Trasplantes realizados 2018 .....	22
Grafico Nro. 5 Trasplante de Órganos Sólidos .....	22
Grafico Nro. 6 Trasplantes realizados por establecimientos de salud.....	23
Grafico Nro. 7 Distribución de Establecimientos de salud que trasplantan órganos .....	23
Grafico Nro. 8 Trasplantes de Tejidos realizados por Establecimientos de Salud 2018 .....	24
Grafico Nro. 9 Distribución de Establecimientos de salud que trasplantan tejidos .....	24
Grafico Nro. 10 Pacientes en LEUN 2018.....	26
Grafico Nro. 11 Ingreso de Pacientes a LEUN Renal .....	26
Grafico Nro. 12 Pacientes en LEUN Renal por Edad.....	27
Grafico Nro. 13 Ingreso de pacientes a LEUN Hepático.....	28
Grafico Nro. 14 Lista de Espera Única Nacional de córneas .....	29

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nro. 1 Planificación del eje Regulación, control y gestión de calidad .....	10
Cuadro Nro. 2 Establecimientos de salud acreditados y re acreditados en la actividad trasplantológica.....	11
Cuadro Nro. 3 Profesionales de salud acreditados y/o re acreditados.....	13
Cuadro Nro. 4 Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o recreditados .....	14
Cuadro Nro. 5 Normativa elaborada y aprobada.....	15
Cuadro Nro. 6 POA de Provisión y logística.....	17
Cuadro Nro. 7 POA 2018. Planificado y realizado .....	30



Cuadro Nro. 8 Cursos de Procuración realizados en 2018-INDOT .....	32
Cuadro Nro. 9. Eventos de capacitación y promoción por Zonas INDOT. Indicador GPR.	33
Cuadro Nro. 10 Actividades planificadas y realizadas por el mes de octubre 2018. ....	34
Cuadro Nro. 11 Atención a ciudadanos, 2018.....	35
Cuadro Nro. 12 Encuentros con personas en LEUN y trasplantadas por zona .....	35
Cuadro Nro. 13 Producción del BANTEC .....	36

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Registros LEUN.....	25
Tabla 2 Ejecución presupuestaria año fiscal 2018 por grupo de gasto.....	41
Tabla 3 Clima Laboral 2017 - 2018 .....	42
Tabla 4 Nombramientos y contratos 2018.....	42
Tabla 5 Hospitales que nos reportan Donantes .....	44

IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS,  
TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT

**DATOS GENERALES:**

<b>Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:</b>	Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT
<b>Pertenece a qué institución:</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>Adscrita a qué institución:</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:</b>	
<b>Función Ejecutiva</b>	X
<b>SECTOR:</b>	
<b>Servicios</b>	X
<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	
<b>Unidad de Administración Financiera - UDAF:</b>	X
<b>DOMICILIO:</b>	
<b>Provincia:</b>	Pichincha
<b>Cantón:</b>	Quito
<b>Parroquia:</b>	San Blas
<b>Dirección:</b>	Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona "Barrio el Dorado"
<b>Correo electrónico:</b>	info@indot.gob.ec
<b>Página web:</b>	www.donaciontrasplante.gob.ec
<b>Teléfonos:</b>	022550505 / 022545129
<b>RUC:</b>	1768166510001
<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b>	
<b>Nombre del o la representante legal de la institución:</b>	Dr. Carlos Alberto Velasco Enríquez
<b>Cargo del o la representante legal de la institución:</b>	Director Ejecutivo
<b>Fecha de designación:</b>	12 de julio del 2017
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:carlos.velasco@indot.gob.ec">carlos.velasco@indot.gob.ec</a>
<b>Teléfonos:</b>	022550505 / 022545129
<b>DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>	
<b>Período del cual rinde cuentas:</b>	enero - diciembre 2018
<b>Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:</b>	Febrero del 2019
<b>Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:</b>	Auditorio Administración Central INDOT Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona "Barrio el Dorado"
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>	
<b>Nacional</b>	1

## INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

### 1. ANTECEDENTES

A partir del 4 de marzo de 2011, que entra en vigencia la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, y el Reglamento General que regula el desarrollo y aplicación de esta Ley (13 de julio de 2012) publicación en el Registro Oficial No. 745, se da la transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) vigente desde el 14 de julio del 2012.

El INDOT, entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP) es responsable de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad trasplantológica en el país.

En la historia de la donación y trasplante en el país la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional, “el 14 de octubre” como “Día Nacional de la Donación y el Trasplante”, cuyo objetivo es generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas, es otro hito importante.

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT, mantiene el compromiso con el país y sus ciudadanos, para la generación e implementación de políticas, procesos y procedimientos que garanticen la calidad, transparencia, ética y profesionalismo en la donación y trasplante de órganos células y tejidos. Aplicar la mejora continua en todos los procesos de tal manera que se avance en la suficiencia, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas públicas; así como en la regulación, coordinación logística, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de las actividades de donación, ablación, preservación y asignación de órganos, tejidos y células.

#### 1.1. MISIÓN

Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.





## 1.2. VISIÓN

Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.

## 1.3. OBJETIVOS

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basadas en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT

### 2.1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2018

#### 2.1.1. Eje de Regulación, Control y Gestión de Calidad

En este eje se desarrolla la normativa que permite regular la actividad trasplantológica, a la vez que acredita y re-acredita a establecimientos de salud y sus profesionales para la realización de la ablación y trasplante.

Tomando como referencia lo establecido en el Estatuto Interno por procesos del INDOT, la planificación para este eje fue la que se detalla en el siguiente cuadro 1:

**Cuadro Nro. 1 Planificación del eje Regulación, control y gestión de calidad**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
<b><i>Incrementar la gestión en regulación y control de la actividad mediante la elaboración e implementación de normativas para el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante.</i></b>	Elaboración y modificación de normativa	Elaboración de nueva normativa	100%
		Elaboración de instrumentos de aplicación de la normativa	100%
		Revisión y modificación de normativa existente	100%
		Modificación a instructivos vigentes	100%
	Auditoria normativa vigente	Elaboración de informes de auditoría a la normativa vigente	100%
	Auditoria casos excepcionales	Elaboración de informes de auditoría de casos denunciados a la DTRCGC	100%
<b><i>Incrementar la gestión en regulación y control de la actividad mediante la acreditación y re acreditación de Establecimientos de salud y sus profesionales médicos.</i></b>	Respuesta a solicitudes de acreditación y re acreditación a establecimientos de salud y profesionales	Acreditación y re acreditación a establecimientos de salud	100%
		Acreditación y re acreditación a profesionales	100%
	Visitas de control y seguimiento a establecimientos de salud acreditados y re acreditados	Visitas de control en las 3 coordinaciones zonales	100%
		Visitas de seguimiento en las 3 coordinaciones zonales	100%
<b><i>Incrementar los Establecimientos de Salud que identifican donantes mediante la articulación y coordinación de la actividad trasplantológica.</i></b>	Implementación del protocolo de Glasgow <7	Elaboración protocolo de Glasgow <7	100%

<b>Incrementar el monitoreo de la calidad garantizada de los establecimientos de salud que realizan trasplantes</b>	Visitas in situ sorpresa en actividades de donación y trasplante	Visita sorpresa en operativos de donación y trasplante y en actividades y procesos de donación y trasplante de los Establecimientos de salud acreditados y re acreditados	100%
	Visitas de acompañamiento a las coordinaciones zonales para garantizar el correcta y oportuna respuesta a las solicitudes presentadas	Visita planificada a las coordinaciones zonales	100%

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

Como se puede observar el cumplimiento fue del 100% de las actividades propuestas, resultados que se detallan en los siguientes puntos

#### 2.1.1.1. Acreditación y re acreditación de establecimientos de salud y sus profesionales

La acreditación o re acreditación en un programa de trasplante o como servicio de apoyo para la actividad, tanto de establecimiento como de profesionales es un acto voluntario; es decir que el establecimiento, una vez que se siente en la capacidad física, de equipamiento y talento humano completo, presenta su solicitud de acreditación. Es por ello que no se plantea una meta de establecimientos a acreditar, sino el cumplimiento de los tiempos establecidos en la normativa vigente. En el cuadro 2 se detallan los establecimientos que han recibido la acreditación en el 2018.

**Cuadro Nro. 2 Establecimientos de salud acreditados y re acreditados en la actividad trasplantológica**

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD/ SERVICIO DE APOYO	PROGRAMA	ACREDITACIÓN / RE ACREDITACIÓN	FECHA
1	Biocells	Banco de Sangre de Cordón Umbilical	Re Acreditación	26/01/2018
2	Hospital José Carrasco Arteaga	Trasplante de córneas adulto	Re Acreditación	08/02/2018
3	Hospital Carlos Andrade Marín	Trasplante de pulmón	Acreditación	28/02/2018
4	Celalcivar	Banco de Sangre de Cordón Umbilical	Re Acreditación	09/03/2018
5	Hospital Metropolitano	Trasplante de córneas adulto y pediátrico	Re Acreditación	28/03/2018
6	Hospital Eugenio Espejo	Trasplante renal adulto y mayores de 16 años vivo y cadáver	Re Acreditación	05/04/2018
7	Unidad Metropolitana de Salud Norte	Trasplante de córneas adulto y pediátrico	Re Acreditación	10/04/2018

8	Hospital Eugenio Espejo	Trasplante de córneas adulto	Re Acreditación	10/04/2018
9	Oftalmoláser	Tx cornea adulto	Re Acreditación	17/05/2018
10	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Laboratorio de HI	Acreditación	17/05/2018
11	CIVE	Trasplante de córneas adultos	Re Acreditación	22/05/2018
12	Centro de Diagnóstico Ocular	Trasplante de córneas adulto	Re Acreditación	22/05/2018
13	Centro Oftalmológico Santa María	Trasplante de córneas adulto	Acreditación	31/05/2018
14	OFTALMORED	Tx cornea adulto	Acreditación	08/06/2018
15	Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Tx renal pediátrico vivo y cadáver	Re Acreditación	14/06/2018
16	Arthroscorp S.A.	Almacenamiento de tejidos	Acreditación	26/06/2018
17	Hospital Carlos Andrade Marín	Laboratorio de HI	Acreditación	03/09/2018
18	AMGMED	Almacenamiento de tejidos	Acreditación	05/09/2018
19	Hospital Alcívar	Trasplante de tejido osteo muscular y ligamentoso	Acreditación	17/09/2018
20	Club de Leones	Tx cornea adulto y pediátrico	Re Acreditación	27/09/2018
21	Centro Oftalmológico Ponce	Tx córnea adulto y pediátrico	Re Acreditación	31/10/2018
22	Clínica de Ojos del Dr. José Sacoto Navia	Tx Córnea adulto	Re Acreditación	30/11/2018
23	Instituto Oftalmológico Matamoros MAGENIA S.A.	Tx Córnea adulto	Acreditación	20/11/2018
24	Omnihospital	TOML	Acreditación	20/11/2018
25	Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas N°1	Ablación de tejido Osteo muscular	Autorización	20/11/2018
26	Francisco Icaza Bustamante	Seguimiento pre trasplante renal pediátrico	Acreditación	10/12/2018
27	SOLCA Guayaquil	Banco de Sangre de Cordón Umbilical	Acreditación	10/12/2018

**Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad**

Se han acreditado un total de 27 establecimientos de salud, de los cuales 21 establecimientos obtienen la acreditación para la realización de la actividad trasplantológica y 6 se han acreditado como servicios de apoyo de esta actividad.

En el cuadro No. 3 que se puede observar los profesionales que han sido acreditados durante el año 2018.

**Cuadro Nro. 3 Profesionales de salud acreditados y/o re acreditados**

N°	PROFESIONAL	ROL DENTRO DEL PROGRAMA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	FECHA
1	Jose Javier Bermudez	Coordinador General Técnico	HCAM	23/01/2018
2	Carlos Quiñónez Auria	Coordinador General Técnico	HTMC	24/01/2018
3	Agustin Vintimilla Moscoso	Cirujano de trasplante renal	HJCA	07/02/2018
4	Vinicio Torres Reyes	Anestesiólogo del equipo de trasplantes	HFA	05/02/2018
5	Ricardo García Quirola	Coordinador Intrahospitalario de trasplantes	HAGP	14/03/2018
6	Carlos Calle Caamaño	Nefrólogo del equipo de trasplante renal	HLV	09/04/2018
7	Wilter Ferrin Flores	Nefrólogo del equipo de trasplante renal	HLV	09/04/2018
8	Roberty Mejía Bermeo	Oftalmólogo de trasplante de córneas	HTMC	11/04/2018
9	Mónica Altamirano Gómez	Procuradora	HTMC	11/04/2018
10	Narcisa Cabezas Flores	Trabajadora Social del Equipo de trasplantes	HTMC	11/04/2018
11	Carrion Zerda Alfonso	Médico cirujano del equipo de evaluación pre trasplante y seguimiento pos trasplante hepático pediátrico	HFIB	22/05/2018
12	Juan Velásquez González	Cirujano de trasplante de córneas	HLV	28/05/2018
13	Luis Mario Polit	Cirujano de trasplante de córneas	CIVE	12/06/2018
14	Hernán Martínez Calderón	Cirujano de trasplante renal	HJCA	27/06/2018
15	Fredy Santacruz Picón	Coordinador Intrahospitalario de trasplantes	HJCA	27/06/2018
16	María Lorena Arias Castro	Coordinadora Intrahospitalaria	HFA	08/08/2018
17	María Eugenia Bustamante Zalamea	Cirujana oftalmóloga de trasplante de córneas	Oftalmoláser	29/08/2018
18	Bernardo Uribe Guzman	Cirujano de trasplante renal	HCAM	13/09/2018
19	Hugo Rosero Paredes	Cirujano de trasplante renal	HTMC	19/11/2018
20	Carlos Bermello Meza	Cirujano de apoyo de trasplante renal	HTMC	19/11/2018
21	Diana Victoria Hinojosa	Coordinadora General Técnica	HEE	29/11/2018

**Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad**

### 2.1.1.2. Visita de seguimiento y control a establecimientos de salud

Con la finalidad de garantizar durante el tiempo el cumplimiento de los compromisos asumidos por los establecimientos de salud y sus profesionales, la normativa de acreditación y re acreditación establece la realización de visitas de control y seguimiento, a ser ejecutadas por las Coordinaciones Zonales. En el cuadro No. 4 se detalla lo realizado en el año 2018.

**Cuadro Nro. 4 Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o recreditados**

<b>VISITAS</b>				
	<b>CZ1</b>	<b>CZ2</b>	<b>CZ3</b>	<b>Total</b>
<i>Visitas de seguimiento realizadas</i>	11	11	6	28
<i>Visitas de control realizadas</i>	29	25	8	62
<i>Visitas sorpresa</i>	3	2	1	6
	<b>TOTAL VISITAS</b>			<b>96</b>
<b>AUDITORIAS</b>				
<i>Auditorías a expedientes de operativos de donación y trasplante</i>	12			
<i>Auditorías a casos especiales</i>	1			
	<b>TOTAL</b>			<b>13</b>

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

### 2.1.1.3. Desarrollo de normativa para regular la actividad trasplantológica

Los documentos normativos desarrollados por el INDOT han seguido el siguiente proceso: Una dirección técnica correspondiente con el tema de la normativa desarrolla un borrador, el mismo que se lo revisa con todo el equipo. Una vez que se cuenta con este documento borrador, se realiza reuniones de análisis y construcción con los especialistas en la materia.

Concluida esta fase se realiza la edición del documento y se presenta a la Dirección ejecutiva para su aprobación y publicación en el Registro Oficial. Una vez publicado, se socializa entre todos los actores relacionados con la normativa elaborada y se dispone su aplicación. Cuadro 5.

**Cuadro Nro. 5 Normativa elaborada y aprobada**

N°	NOMBRE	NORMATIVA	RESOLUCION	FECHA	PUBLICACION	FECHA	INST. DE APLIC.
1	INSTRUCTIVO PARA LA CODIFICACIÓN DE DONANTES VIVOS Y CADAVERÍCOS Y EN LOS RECEPTORES DE ÓRGANOS Y TEJIDO CORNEAL	Actualizada	28-INDOT-2018	16/04/2018	RO 235	07/05/2018	
2	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE HEPÁTICO ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	56-INDOT-2018	09/07/2018	RO Edición especial 494	23/07/2018	6
3	INSTRUCTIVO PARA EXPORTACIÓN DE CÉLULAS PROVENIENTES DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL CON FINES DE DONACIÓN Y TRASPLANTE Y SUS ANEXOS	Nueva	59-INDOT-2018	24/07/2018	RO 330	19/09/2018	2
4	NORMA TÉCNICA DEL PROCESO DE PROCURACIÓN EN DONANTE CADAVERÍCO	Nueva	70-INDOT-2018	16/10/2018	RO 373	22/11/2018	14
5	LINEAMIENTOS PARA ELABORAR Y APROBAR ACTOS NORMATIVOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DEL INDOT	Nueva	72-INDOT-2018	18/10/2018	NO PUBLICADO		
6	INSTRUCTIVO DE ASIGNACIÓN RENAL	Actualizada	73-INDOT-2018	19/10/2018	RO 379	30/11/2018	2
7	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	74-INDOT-2018	24/10/2018	NO PUBLICADO AUN		6
8	INSTRUCTIVO DE ASIGNACIÓN CORNEAL	Actualizada	77-INDOT-2018	15/11/2018	NO PUBLICADO AUN		2
9	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE CORNEAL ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	81-INDOT-2018	22/11/2018	NO PUBLICADO AUN		6
10	INSTRUCTIVO DE ASIGNACIÓN PULMONAR	Nueva	88-INDOT-2018	18/12/2018	NO PUBLICADO AUN		2
11	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA PARA TRASPLANTES Y SUS PROFESIONALES	Nueva	89-INDOT-2018	21/12/2018	NO PUBLICADO AUN		6



1 2	LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA PARA TRASPLANTES	Nueva	90-INDOT-2018	21/12/2018	NO PUBLICADO AUN	
1 3	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN PARA TRASPLANTE AUTÓLOGO Y ALOGÉNICO DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS EN ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	01-INDOT-2019	07/01/2019	NO PUBLICADO AUN	6
1 4	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE TEJIDOS EXCEPTO <u>TEJIDO CORNEAL</u>	Nueva	Aprobado por la Dirección Ejecutiva con fecha 20/12/2018	En elaboración de resolución	NO PUBLICADO AUN	10
						67

**Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad**

En el año 2018 se han construido 11 nuevas normas con sus respectivos instructivos, y se han revisado y actualizado 3 normas. Si multiplicamos las 14 normas por un promedio de 4 instructivos, podemos señalar que se han revisado 56 instrumentos legales de aplicación para la actividad trasplantológica.



## 2.2. Eje de Provisión y logística

El eje de provisión y logística se constituye en una dirección que lleva el mismo nombre y que cubre dos campos fundamentales: el desarrollo del sistema de información de la actividad trasplantológica (SINIDOT) y el desarrollo de los operativos de donación y trasplante.

La planificación anual 2018, así como los resultados alcanzados se puede observar en el cuadro 6:

**Cuadro Nro. 6 POA de Provisión y logística**

<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>LOGROS</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO POA 2018</b>
<i>Incrementar los Establecimientos de Salud que identifican donantes mediante la articulación y coordinación de la actividad trasplantológica.</i>	Implementación del Hospital Amigo de la Donación	12 establecimientos de salud seleccionados y en proceso de implementación de la estrategia de hospital amigo de la donación	100%
		40 Visitas de acompañamiento y seguimiento realizadas a los establecimientos de salud identificados como HAD.	100%
	Coordinación interinstitucional	40 Visitas a los establecimientos de salud acreditados, re acreditados y no acreditados.	100%
		2 reuniones con los integrantes de la Cooperación Cubana	100%
		40 reuniones interinstitucionales para elaboración de normativa	100%
		12 reportes de fallecidos en muerte encefálica y parada cardíaca	100%
		12 reportes de trasplantes de órganos, tejidos y células realizados en las coordinaciones zonales	100%
		12 reportes de seguimientos pos trasplante de órganos, tejidos y células realizados en las coordinaciones zonales	100%
		4 reportes de la negativa a la donación expresada en la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación	100%
		Revisión y elaboración de documentos borrador de Instructivos y manuales.	8 documentos borrador de instructivos y normativas: - Norma técnica publicada del proceso de procuración que incluye la distribución de órganos y tejidos, y 10 instrumentos que fueron modificados de acuerdo a la norma. - 1 instructivo de asignación renal

		<p>publicado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 instructivos de asignación pulmonar y córneas elaborados y validados por expertos en el tema, con sus respectivos instrumentos.</li> <li>- 2 borradores de instructivos de asignación (hepático y cardíaco) elaborados pero requieren fase de validación.</li> <li>- 1 borrador de protocolo de mantenimiento del donante cadavérico.</li> </ul>	
<i>Gestionar el pago de las pruebas de Histocompatibilidad de Operativos efectivos y reales de donación y trasplantes</i>	Solicitar código de Validación a la Coordinación Zonal 9 - MSP	12 solicitudes de códigos de validación realizados para las pruebas de histocompatibilidad.	100%
	Realizar Actas de Reuniones con el/la Representante legal de los laboratorios acreditados o re acreditados que realizan exámenes de histocompatibilidad para operativos fallidos	4 actas de reuniones laboratorios acreditados o re acreditados que realizan exámenes de histocompatibilidad	100%
<i>Automatizar la identificación y mantenimiento de donantes cadavéricos para mejorar el subproceso de procuración de órganos</i>	Administrar la lista de espera única nacional	4 actividades de mantenimiento y/o actualización de la funcionalidad de las listas de espera implementadas.	100%
		1 desarrollo e implementación de la funcionalidad de la LEUN pulmonar	100%
		1 desarrollo e implementación de la funcionalidad de la LEUN cardíaca	100%
	Desarrollar e implementar el módulo de donante cadavérico	Se cuenta con el módulo de donante cadavérico diseñado y estructurado en ambiente de producción. Falta la capacitación a usuarios	95%
<i>Registro Ecuatoriano de Diálisis y Trasplante</i>	Actualizar la funcionalidad del REDT	Actualizar y consolidar la funcionalidad del REDT	100%
		Elaborar manuales para usuarios internos y externos	100%
		Capacitar a usuarios depende de la decisión del MSP	0%
<i>Resguardar la información del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante</i>	Resguardar la información del SINIDOT	12 respaldos generados de la base de datos del SINIDOT	100%

Fuente: Dirección de Provisión y Logística

### 2.2.1. Operativos realizados

Un operativo se relaciona con el despliegue de las acciones, recursos y profesionales que se activa una vez que un establecimiento notifica de la existencia de un potencial donante.

Es un proceso que se mantiene alerta 7 días de la semana y 24 horas por día, pues como el trabajo de los hospitales, la existencia de un donante puede ser en cualquier momento. Cabe resaltar que la actividad en terreno de estos operativos lo ejecutan las Coordinaciones Zonales del INDOT ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

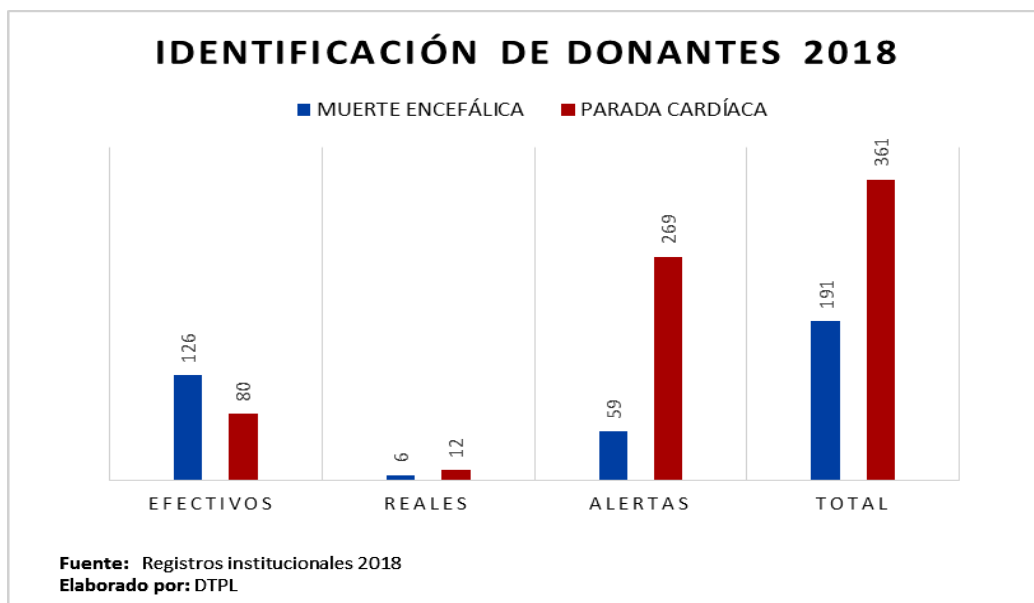
A continuación se describen los resultados obtenidos en el año 2018.

#### 2.2.1.1. Resultados

##### 2.2.1.1.1. Identificación de donantes

La identificación de donantes en el 2018 obtuvo un incremento en relación al 2017; se notificó 553 casos entre alertas (328), donantes efectivos (206) y donantes reales (18), tanto de órganos como de tejidos; esta cifra en relación al año anterior supera en 29 casos reportados. Gráfico 1.

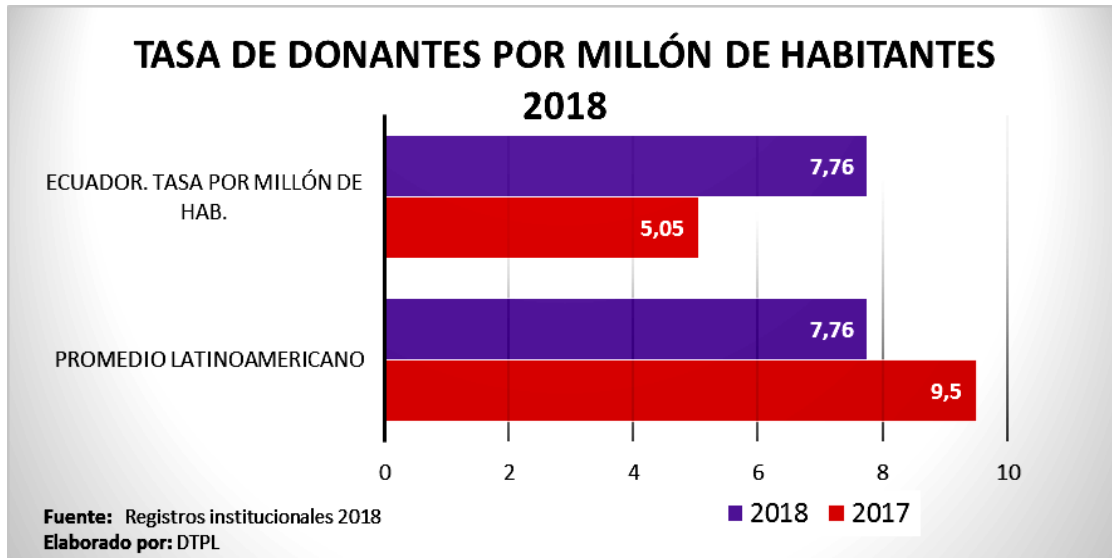
**Gráfico Nro. 1 Identificación de Donantes 2018**



Para la tasa de donantes por millón de habitantes, se considera únicamente donantes efectivos y reales de órganos; con los datos alcanzados en el 2018 tenemos una tasa de 7.76, superando en 2.71 puntos al año anterior y

ubicándonos cerca de la tasa promedio de donación de Latinoamérica, que según datos de la ONT 2017, es de 9.5 donantes por millón de habitantes.

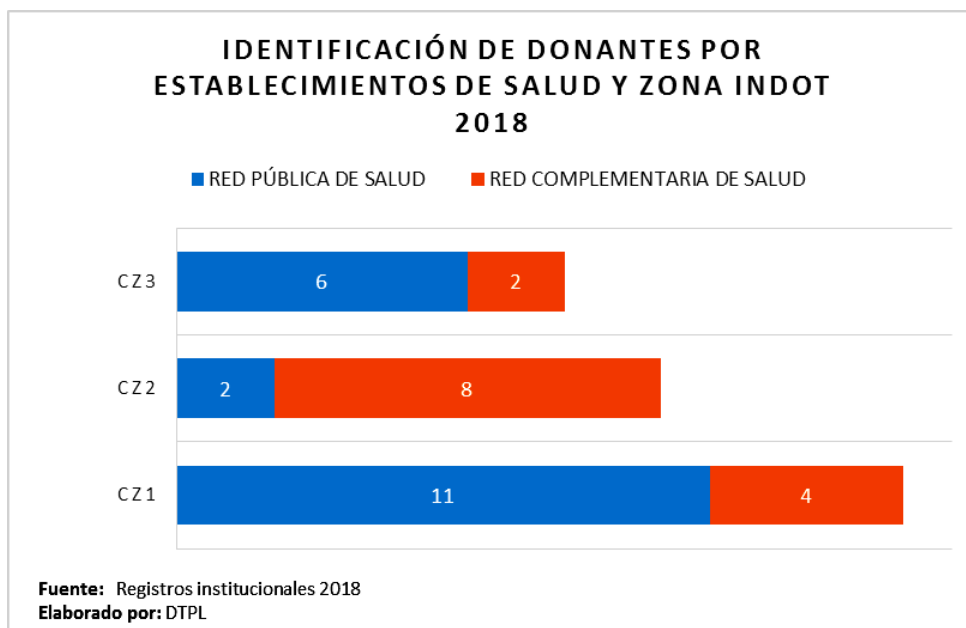
**Gráfico Nro. 2 Tasa de Donantes por millón de Habitantes**



El promedio de edad de los donantes por muerte encefálica es de 38 años, siendo el 68% hombres. En el caso de donantes de parada cardíaca, el promedio de edad es de 49 años, siendo el 65% hombres.

En la identificación de donantes han participado 33 establecimientos de salud, el 58% (19) pertenecen a la Red Pública de Salud y han generado el 91% de donantes. Del total de establecimientos de salud involucrados en la identificación de donantes, 15 pertenecen a la Coordinación Zonal 1, 10 a la Coordinación Zonal 2, y 8 a la Coordinación Zonal 3; 5 están acreditados o re acreditados en programas de trasplante de órganos que corresponden al 15%; y los 85% restante pertenecen a establecimientos que se han sumado en el proceso de notificación de donantes en los dos últimos años.

**Grafico Nro. 3 Identificación de Donantes por establecimiento de Salud y Zonal INDOT 2018**



Entre los establecimientos de salud que superan las 40 notificaciones de posibles donantes se encuentran, en la Coordinación Zona 1 los hospitales:

- Eugenio Espejo con 102 notificaciones,
- Docente Calderón con 77 y
- Carlos Andrade Marín con 49;

En la zona 2 los hospitales:

- Teodoro Maldonado Carbo con 52 y
- Abel Gilbert Pontón con 40;

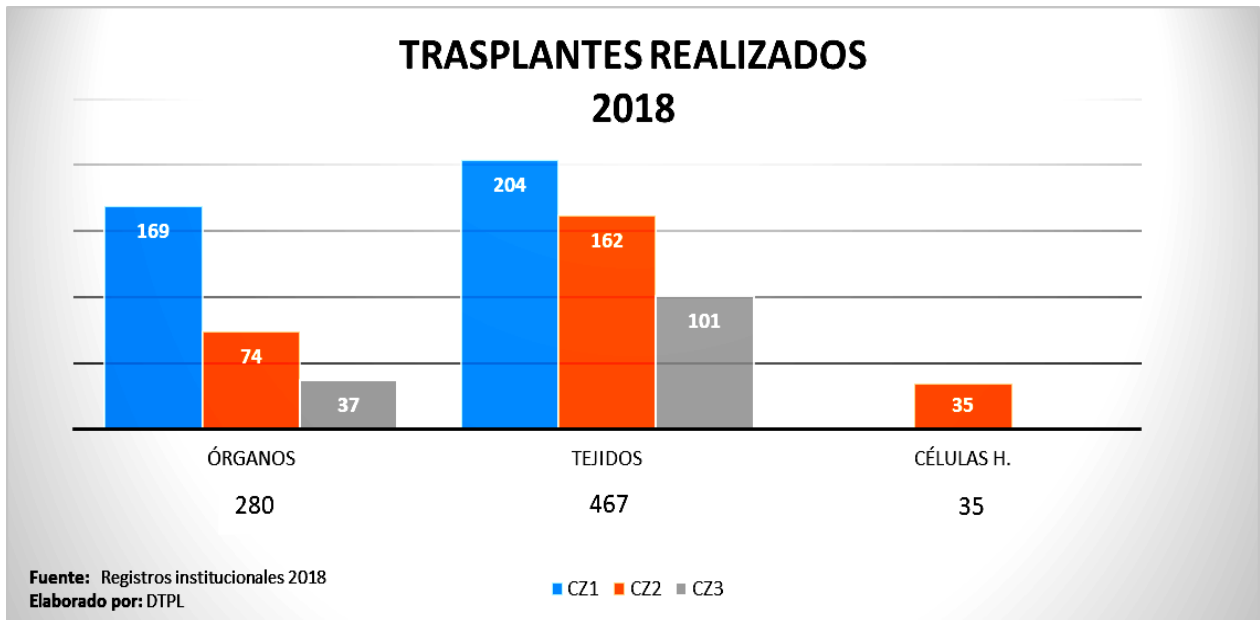
En la zona 3 la morgue de la Fiscalía con 59 notificaciones.

#### 2.2.1.1.2. Trasplantes

Durante el 2018, a nivel nacional se realizaron 782 trasplantes, correspondiendo 280 trasplantes de órganos, 467 trasplantes de tejidos y 35 trasplantes de células hematopoyéticas.

El promedio de edad de las personas trasplantadas de hígado es de 49 años, siendo el 40% mujeres. En el caso de trasplante de riñón el promedio de edad es de 39 años, siendo el 42% mujeres.

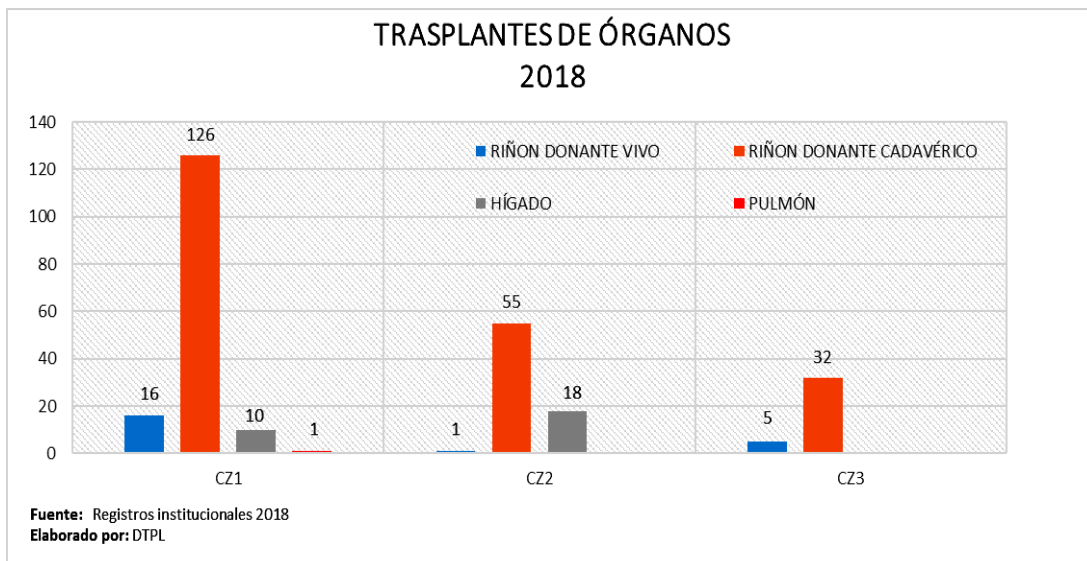
Grafico Nro. 4 Trasplantes realizados 2018



En trasplantes de órganos el más frecuente es de riñón con donante cadavérico, llegando al 82% del total de trasplantes de órganos; mientras que en trasplante de tejidos el más frecuente es el de córneas nacionales con un 61%, superando al de córneas importadas en 36 puntos porcentuales.

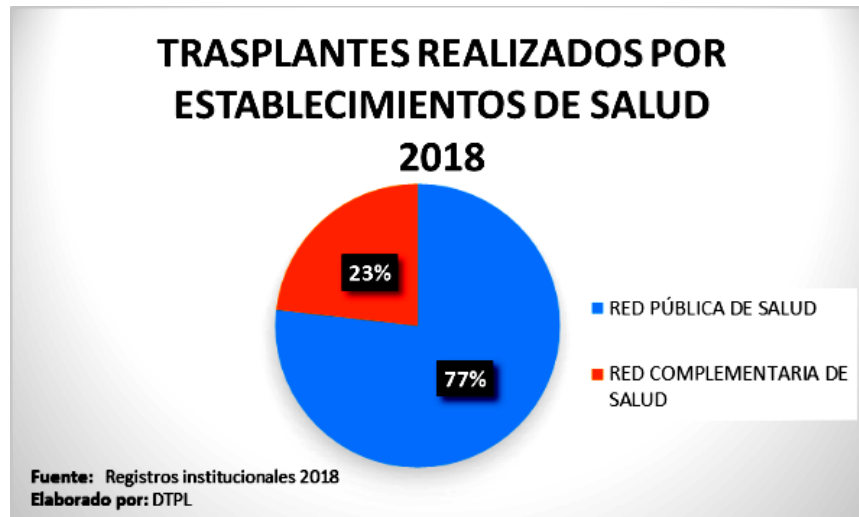
Respecto a la ubicación por zonas INDOT, los trasplantes renales con donante cadavérico y donante vivo la mayoría se ubica en la Zona 1, mientras que el trasplante hepático en su mayoría fue realizado en la Zona 2.

Grafico Nro. 5 Trasplante de Órganos Sólidos

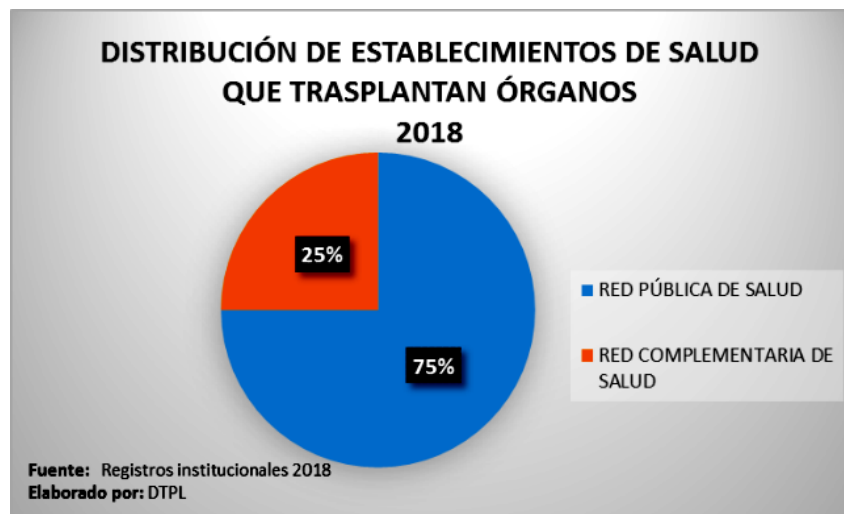


De los establecimientos de salud acreditados y re acreditados para trasplantes de órganos el 75% pertenecen a la Red Pública de Salud y han producido el 77% del total de trasplantes de órganos.

**Grafico Nro. 6** Trasplantes realizados por establecimientos de salud



**Grafico Nro. 7** Distribución de Establecimientos de salud que trasplantan órganos



En el caso de trasplante de tejidos, los establecimientos de salud acreditados y re acreditados que son parte de la Red Pública de Salud corresponden al 32% y han producido el 46% del total de trasplantes de tejidos. Mientras que la Red Complementaria de Salud corresponde al 68% de establecimientos de salud y han producido el 54% de trasplantes de tejidos.

**Grafico Nro. 8 Trasplantes de Tejidos realizados por Establecimientos de Salud 2018**



**Grafico Nro. 9 Distribución de Establecimientos de salud que trasplantan tejidos**





### 2.2.1.1.3. Sistema de información (SINIDOT)

El objetivo institucional es contar con un sistema de información que dé cuenta de toda la información producida en esta actividad que permita por un lado mirar con va creciendo o decreciendo la donación de trasplante en el país, y por otro realizar análisis y estudios sobre este tema. A continuación se detalla el estado actual del sistema nacional de información de donación y trasplante (SINIDOT).

#### 2.2.1.1.3.1. Lista de espera única nacional (LEUN)

Según datos obtenidos del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes (SINIDOT) existen 73 usuarios activos (21 internos INDOT y 52 externos de los establecimientos de salud). En el 2018 ingresaron 20 usuarios nuevos, que corresponde al 27 % del total de usuarios.

En el 2018 se ha incorporado en el SINIDOT dos LEUN: pulmonar y cardíaca, disponiendo por tanto de 5 listas de espera única nacional con un total de 3.973 pacientes registrados.

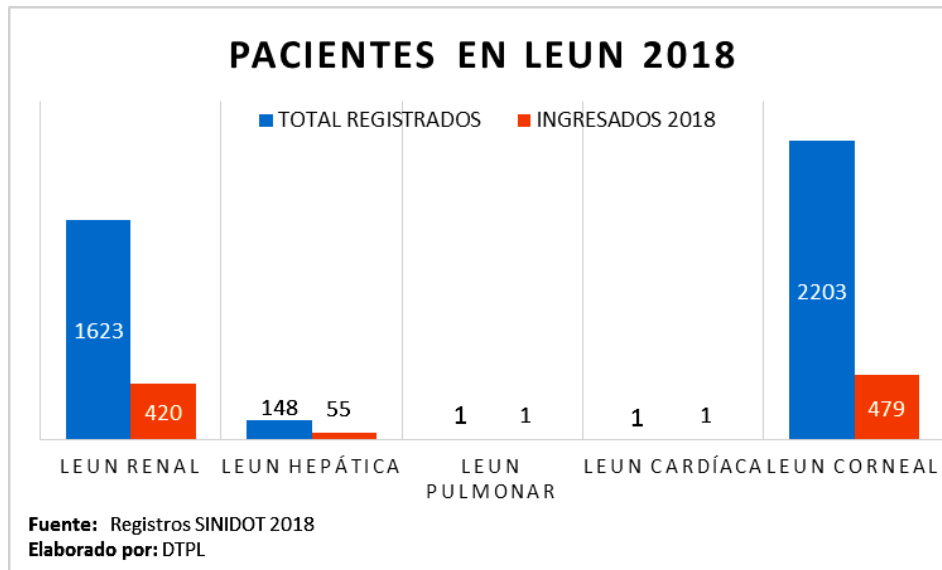
**Tabla 1 Registros LEUN**

<b>LEUN</b>	<b>TOTAL REGISTRADOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>RENAL</b>	1623	41%
<b>HEPÁTICO</b>	148	4%
<b>PULMONAR</b>	1	0.02%
<b>CARDÍACA</b>	1	0.02%
<b>CÓRNEAS</b>	2203	55%
<b>TOTAL</b>	<b>3973</b>	

Fuente: Registro SINIDOT 2018

En el caso de LEUN renal para el 2018 han ingresado a lista de espera 420 pacientes incrementándose en 206 casos en relación al ingreso del 2017. En el caso de LEUN hepática en el 2018 han ingresado 55 pacientes, siendo menor en 3 pacientes en relación al 2017, y en el caso de LEUN corneal en el 2018 han ingresado 479, siendo menor en 68 pacientes en relación al 2017.

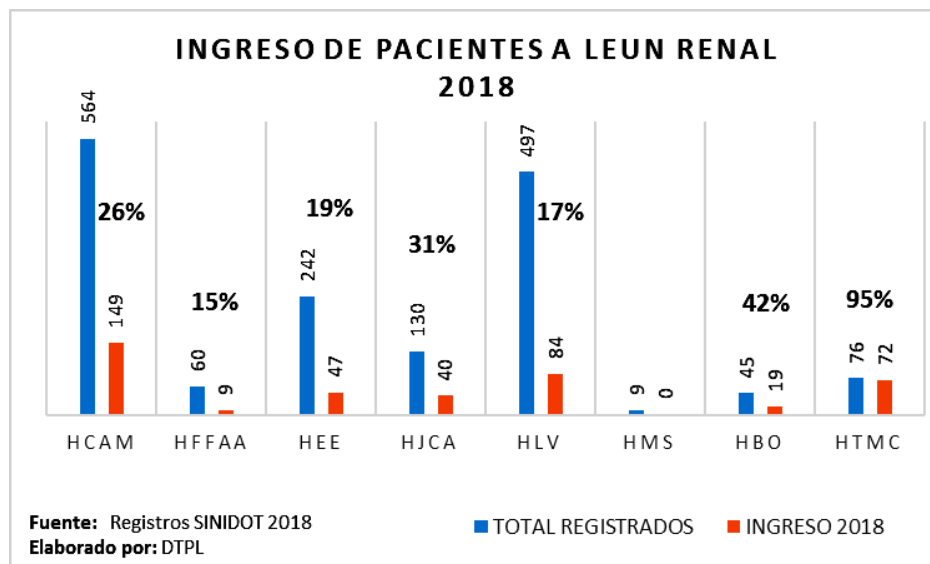
**Grafico Nro. 10 Pacientes en LEUN 2018**



### LEUN RENAL

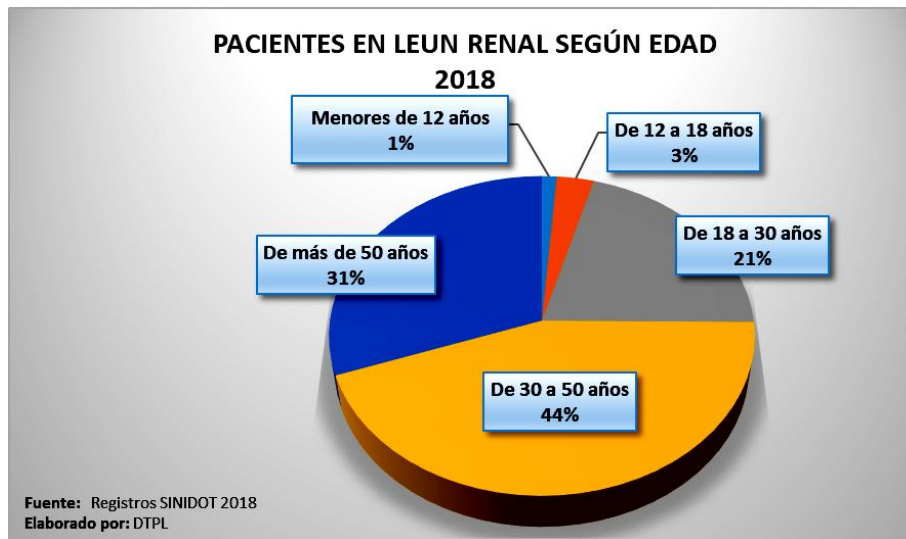
La distribución de pacientes según los establecimientos de salud evidencia que el ingreso de nuevos pacientes a la lista de espera en este año sobrepasa el 15% en relación al total de pacientes de cada establecimiento de salud; quien presenta mayor porcentaje de incremento de pacientes nuevos es el hospital Teodoro Maldonado Carbo de la Coordinación Zonal 2, seguido del hospital Baca Ortiz de la Coordinación Zonal 1 y luego el hospital José Carrasco Arteaga de la Coordinación Zonal 3.

**Grafico Nro. 11 Ingreso de Pacientes a LEUN Renal**



El grupo de edad mayoritario en la LEUN Renal es el de 30 a 50 años con el 44%, seguido de los pacientes de más de 50 años con el 31%; los de 18 a 30 años con el 21%; y los menores de 18 años el 4%.

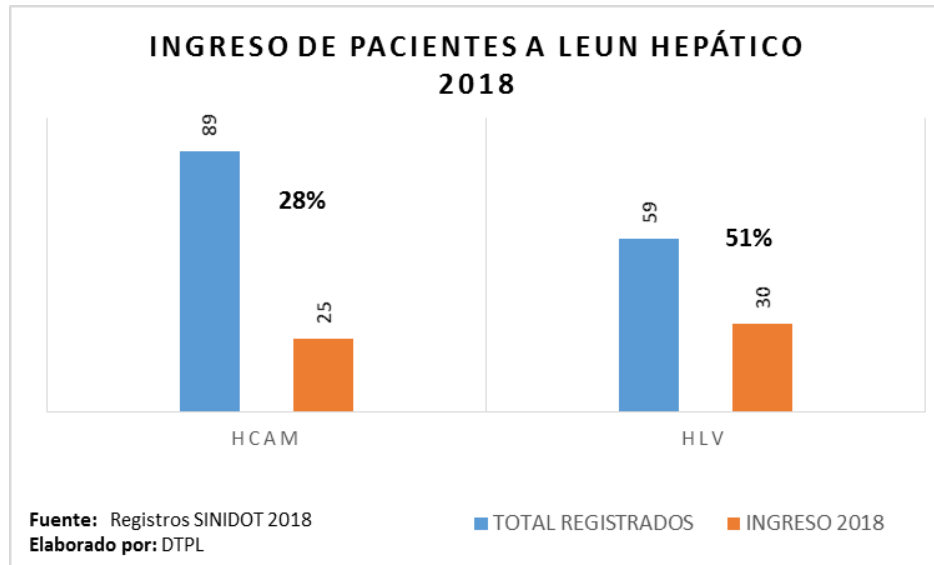
**Grafico Nro. 12 Pacientes en LEUN Renal por Edad**



## LEUN HEPÁTICO

La distribución de pacientes según los establecimientos de salud evidencia que el ingreso de nuevos pacientes a la lista de espera en este año sobrepasa el 25% en relación al total de pacientes de cada establecimiento de salud; en el caso del hospital Carlos Andrade Marín es el 28% y en el caso del hospital Luis Vernaza es de 51% de nuevos ingresos en este año.

Grafico Nro. 13 Ingreso de pacientes a LEUN Hepático



De acuerdo al estado de los pacientes en lista de espera, el hospital Carlos Andrade Marín es el que tiene mayor número de pacientes en estado inactivo temporal.

#### LEUN PULMONAR

En el 2018 se trasplantó un paciente con éxito; sin embargo hasta cerrar el año no se ha ingresado nuevos pacientes a lista de espera.

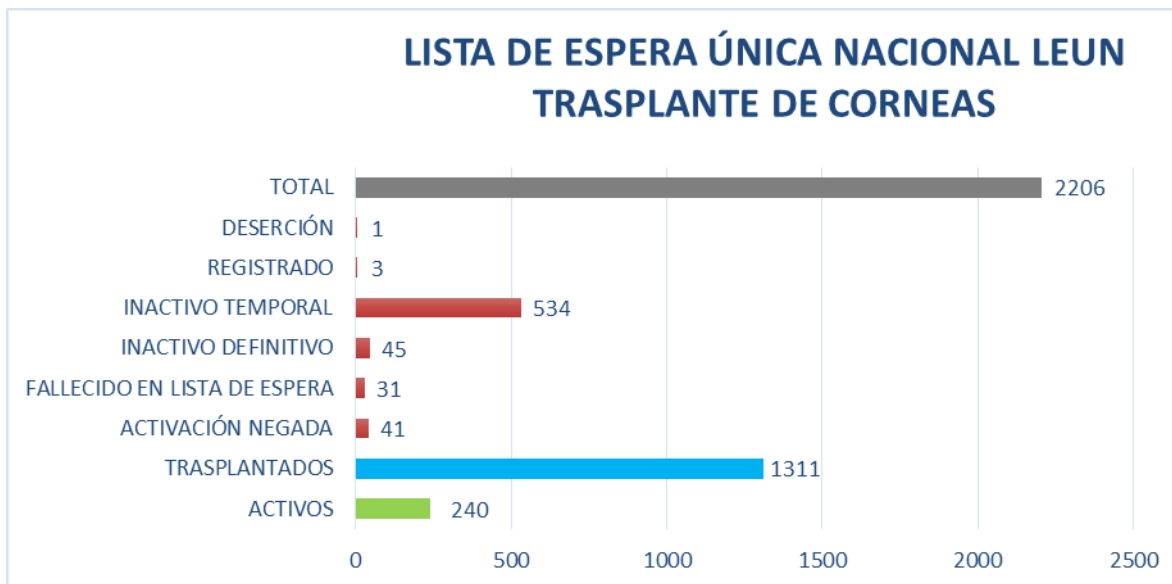
#### LEUN CARDÍACO.

A pesar de estar habilitada la LEUN para pacientes que requieren un trasplante cardíaco, el establecimiento acreditado no ha ingresado a ningún paciente, señalando que al momento no han logrado contar con todos los insumos básicos para la realización del trasplante.

#### LEUN CÓRNEAS

Contamos con un total de 2206 registros de pacientes que se encuentran en lista de espera, de ellos se encuentran activos 240.

**Grafico Nro. 14 Lista de Espera Única Nacional de córneas**



**Fuente: Coordinación General Técnica**

#### 2.2.1.1.4. Desarrollo del sistema SINIDOT

El sistema consta de 4 módulos:

1. Lista de espera única nacional LEUN, que se encuentra en pleno funcionamiento; en el 2018 se amplió a las listas de LEUN cardíaca y LEUN pulmonar. Es un módulo concluido, pero que debe ser administrado y mantenimiento permanentemente.
2. Registro de establecimientos de salud sus profesionales, y servicios de apoyo de la actividad trasplantológica acreditados y re acreditados, desarrollado y en funcionamiento; sin embargo, es un módulo que debe ser mejorado o reestructurado a fin de que permita la consulta por los diferentes ítems de ingreso. Proyecto planteado para el año 2019.
3. Registro ecuatoriano de diálisis y trasplante (REDT); es una herramienta informática desarrollada y lista para su funcionamiento. Sin embargo, para la aplicación es necesario contar con la disponibilidad de la Autoridad Sanitaria Nacional.
4. Gestión del proceso de donación y trasplante que incluye: 1) identificación del donante; 2) notificación de la existencia de un donante; 3) oferta y asignación; 4) trasplante; y 5) seguimiento postrasplante. Se ha concluido las fases uno y dos que corresponde a la identificación del donante y la notificación de la existencia de un donante. En el presente año se trabajará en las fases 3 al 5, para contar con el sistema de gestión concluido hasta fin de año.

### 2.3. Eje de Promoción

#### 2.3.1. Formación y capacitación en la actividad trasplantológica

El eje de promoción se materializa a través de la dirección de promoción, información, y participación social trabajo de la DPIPS coadyuva a los datos alcanzados en tasas de trasplante y donación.

**Cuadro Nro. 7 POA 2018. Planificado y realizado**

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META	RESPON-SABLE	ESTADO
Incrementar las competencias técnicas mediante el desarrollo y ejecución de planes de capacitación de acuerdo a cada actor del Sistema y coordinados con las Instituciones de Educación Superior, según corresponda	Implementación del Plan Anual de Capacitación 2018 anclado a los objetivos técnicos dirigidos al cumplimiento de metas institucionales	Elaboración de Plan Anual de Capacitación presencial y virtual	1	DPIPS	REALIZADO
		Creación de curso de ablación de globos oculares	1	DPIPS BANTEC	EN CREACION
		Ejecución de cursos de ablación de globos oculares	1	DPIPS BANTEC	APLAZADO
		Creación e implementación en plataforma EDUCA INDOT de curso online de proceso de procuración de órganos y tejidos con donante fallecido	1	DPIPS CGT	REALIZADO
		Ejecución de curso online de proceso de procuración de órganos y tejidos con donante fallecido	6	DPIPS CZ	REALIZADO
		Elaboración de portafolio de capacitaciones INDOT 2018 con un total de 6 cursos implementados	1	DPIPS	APLAZADO
		Ejecución de curso de Formación en Actividad Trasplantológica en el Ecuador	4	DPIPS CZ	REALIZADO
		Revisión y actualización de los contenidos de capacitación en la Plataforma del Registro Civil	1	DPIPS DIRCOM	REALIZADO
		Ejecución de capacitación a funcionarios del Registro Civil	3	DPIPS DIRCOM	REALIZADO
		Reporte de % cumplimiento de la Capacitación presencial y virtual	4	DPIPS	REALIZADO
		Informe semestral de evaluación del Plan Anual de Capacitación presencial y	2	DPIPS	REALIZADO

		virtual			
		Informe anual de evaluación del Plan Anual de Capacitación presencial y virtual	2	DPIPS	REALIZADO
participación y relacionamiento de los diferentes actores que intervienen en los procesos de donación y trasplante con un enfoque intercultural de género y generacional	Incrementar la promoción de la donación mediante la creación de espacios, que propicien la vinculación de la sociedad civil y su participación en temas de donación y trasplante	Identificación y coordinación con actores estratégicos que apoyen a la actividad trasplantológica en el marco del Programa Amigos de la Donación	Elaboración de mapa de actores estratégicos y plan de relacionamiento con cada coordinación zonal	1	REALIZADO
			Vinculación de actores estratégicos a actividad trasplantológica en el marco del Programa Amigos de la Donación (cada CZ identifica 2 actores al año)	6	REALIZADO
		Vinculación con la sociedad civil	Visitas a instituciones educativas. (3 en cada Coordinación Zonal)	12	REALIZADO
			Eventos/ Actividades con Institucionales del Programa Amigos de la Donación para la promoción de la donación en la comunidad (4 por cada CZ)	12	REALIZADO
			Reporte de actividades de promoción a nivel nacional	2	REALIZADO

Fuente: Dirección de Promoción, Participación Social

Lo realizado en el año 2018 es lo siguiente:

- a) *Relacionamiento con las Instituciones Nacionales encargadas de la formación académica, para la ejecución de planes, programas y proyectos de capacitación y formación en materia de donación y trasplante*

Se cuenta con un convenio vigente con la Universidad de las Américas UDLA y una relación última con la Universidad de Cuenca, con quienes se certifican los cursos de procuración realizados. Además, existió un acercamiento con el Ministerio de Educación, para trabajar con estudiantes de colegio de tercer año de bachillerato, para sensibilizar en pro de una cultura de donación.

- b) *Planes, programas y proyectos para la capacitación de los profesionales del Sistema Integrado de Donación y Trasplante;*

A fin de difundir y posicionar la estrategia de identificación y notificación de donantes, se elaboró un curso de capacitación en Procuración; el curso organizado en tres módulos, trata los temas de: 1) Marco legal y bioético de la donación; 2) Identificación, evaluación y notificación de la existencia de un donante; 3) Comunicación en crisis. El curso de 60 horas de duración se desarrolla con una modalidad semi-presencial y cuenta con aval universitario.

Se realizaron 10 cursos de procuración (Quito, Cuenca, Manta, Milagro, Machala y Ambato) y su fin es la formación de profesionales de salud que permita el fortalecimiento de la actividad trasplantológica. El cuadro 3 resume los cursos realizados y el alcance logrado.

**Cuadro Nro. 8 Cursos de Procuración realizados en 2018-INDOT**

Número y CZ	Ciudad-Hospital	Meses de ejecución	Número de inscritos	Número de aprobados	Aval Universitario
1-CZ1	Quito Hospitales (EE-PAS-Sn. Francisco), UDLA-INDOT	Junio	89	69	UDLA
2-CZ1	Ambato-Hospital Docente del MSP	Septiembre	71	69	
3-DPIPS	INDOT planta central	Noviembre	26	24	
4 <sup>1</sup> -CZ1	Quito-Hospitales (EE-PAS-EG, Calderón-Quito Sur-Militar)	Noviembre	67	41	
5-CZ3	Machala-Hospital General IESS	Noviembre	17	12	Universidad de Cuenca
6-CZ3	Cuenca-Hospital Vicente Corral Moscoso	Noviembre	25	22	
7-CZ2	Manta- Hospital Rodríguez Zambrano	Noviembre	27	14	
8-CZ2	Milagro-TO	Noviembre	26	16	
10	TAL		348	277	

<sup>1</sup> Se conformaron tres grupos en Quito.



Adicionalmente las coordinaciones zonales realizan eventos de capacitación con personal de salud, personas en lista de espera y personas trasplantadas. Cuadro 9.

**Cuadro Nro. 9. Eventos de capacitación y promoción por Zonas INDOT. Indicador GPR**

	<b>Número de eventos de CAPACITACION</b>	<b>Número de eventos de PROMOCION</b>	<b>TOTAL de personas alcanzadas</b>
CZ1	25	84	1271
CZ2	22	14	1393
CZ3	38	7	8235
Nacional	30	17	80954*
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>122</b>	<b>91853</b>

**\*Incluye 7000 personas que participaron a través de la promoción en el fútbol por la vida.**

A manera de conclusión se puede afirmar que son eventos de sensibilización que en su mayoría se han dado a funcionarios de salud y a usuarios de los hospitales acreditados y de los hospitales amigos de la donación.

### 2.3.2. Promoción de la donación

#### a) Insumos para la elaboración de campañas de donación y trasplante

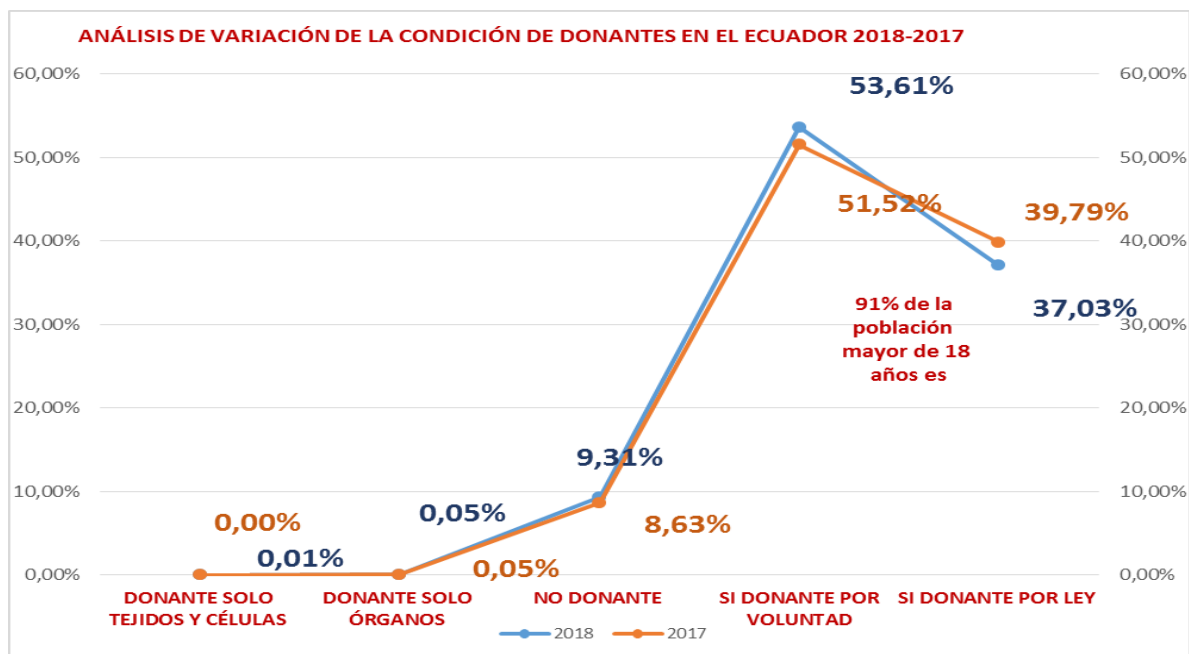
Elaboración de insumos para las campañas de donación y trasplante, infografías referentes a: cómo acceder a lista de espera, trasplante con donante cadavérico y vivo. Insumos multimedia para promocionar la actividad trasplantológica videos para: acceso a lista de espera; todos somos donantes; fútbol por la vida; y testimoniales de personas trasplantadas. Estos insumos sirven para alimentar a: Historias que inspiran; Amigos de la donación; Convenio con registro civil; Atención ciudadana.

#### b) Planificación de actividades conjuntas con las Dirección Nacional de Registro Civil

##### *Identificación y Cedulación para la promoción de la donación y trasplantes:*

El INDOT, desde el 2011, cuenta con un convenio vigente con la Dirección Nacional de Registro Civil Identificación y Cedulación, para realizar promoción donación y el trasplante; en el año 2018 se realizó varios acercamientos con el Registro Civil, para tratar temas como: supresión del formulario de notificación de voluntad, activación de infochannels para la difusión de los insumos elaborados, y la capacitación en la plataforma del registro civil para sus funcionarios-as.

Uno de los retos fundamentales del INDOT es mantener la condición de donantes de la población; de una revisión de los datos realizados en el registro Civil podemos decir que el 91% de la población mantiene su condición de donante, como se detalla en el grafico 15.



Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

c) *Actividades de octubre 2018 por el Día Nacional de la Donación y Trasplante:*

En el Ecuador por resolución de la Asamblea Nacional se declaró el 14 de Octubre como fecha referente para celebrar el “Día Nacional de la Donación y Trasplante” y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de la donación de órganos, tejidos y células. El cuadro 7 resume lo planificado por cada actividad y lo que se ha logrado.

**Cuadro Nro. 10 Actividades planificadas y realizadas por el mes de octubre 2018.**

ACTIVIDADES	INDICADORES LOGRADOS
<b>FÚTBOL POR LA VIDA</b>	Se activó en 10 partidos de futbol en Quito, Manta y Cuenca. Se trabajó con 6 equipos de futbol.
<b>EXPOSICIÓN DE TESTIMONIOS EN SALAS DE CINE</b>	El video “Futbol por la Vida” se pasó por una semana en Multicines en Quito y Cuenca.
<b>CONCURSO: MURAL POR LA DONACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 8 colegios realizaron los murales.</li> <li>✓ Se llegó a 270 estudiantes con talleres, más la presencia de autoridades, docentes y estudiantes en las visitas del tribunal.</li> <li>✓ Se obtuvieron alrededor de 350000 visitas en redes del INDOT.</li> </ul>
<b>ENCUENTRO EN INDOT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 6 carpas explicativas de la actividad trasplantológica incluida una carpa de actividades productivas de personas trasplantadas; y una carpa del Hospital Baca Ortiz.</li> <li>✓ Más de 500 personas participaron en el encuentro: personal de salud; personas en lista de espera; personas trasplantadas; estudiantes universitarios; estudiantes de secundaria</li> </ul>
<b>2DO CONCURSO: FOTOGRAFÍA “ECUADOR DONA VIDA”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Menos de 10 fotos se presentaron al concurso</li> </ul>

Fuente: Dirección de Promoción, Participación Social

### Vinculación de actores estratégicos a actividad trasplantológica

Como ya se anotó existen convenios con actores estratégicos estos son:

- a) con la Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación;
- b) con el UDLA;
- c) con la Fiscalía; d) con la DAC;

Existen algunos pendientes la concreción de convenio con actores, por ejemplo el SRI, Banco del Pacífico, Universidad Centra, de Cuenca, de Milagro, de Manta; mismos que serán concretados en el 2019.

### 2.3.3. Atención al ciudadano y promoción de la participación social

#### a) Atención de inquietudes y quejas de los ciudadanos e instituciones sobre temas relacionados a la donación y trasplante

El INDOT cuenta con varios canales de atención al ciudadano, con el objetivo de fortalecer el servicio ofrecido y continuar en el camino hacia la excelencia. Estos son: El sistema de tickets, llamadas telefónicas, y atención presencial a cargo de las coordinaciones zonales. (Cuadro 11)

**Cuadro Nro. 11 Atención a ciudadanos, 2018.**

Coordinación Zonal	Total de solicitudes atendidas 2018
<a href="mailto:info@indot.gob.ec">info@indot.gob.ec</a>	27
Coordinación Zonal 1	109
Coordinación Zonal 2	96
Coordinación Zonal 3	101
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>

Fuente: Dirección de Promoción, Participación Social

Cuando se desglosa la información, se observa que la atención ciudadana se refiere a: Como acceder a un trasplante; Como ser donante; Personas en LEUN que necesitan conocer su estado; Información del curso de procuración; Como llevar la información de donación y trasplante a las Universidades

#### b) Estrategias para fomentar participación social en la actividad trasplantológica;

El cuadro 12 muestran los encuentros que se han realizado por zonas con las personas en lista de espera y con personas.

**Cuadro Nro. 12 Encuentros con personas en LEUN y trasplantadas por zona**

# de encuentros	Personas en LEUN		Personas trasplantadas	
	Eventos	Personas	Eventos	Personas
<b>CZ1</b>	4	83	4 <sup>2</sup>	143
<b>CZ2</b>	1	15	2	35
<b>CZ3</b>	2	87	2	68
<b>TOTAL</b>	3	180	8	246

Fuente: Dirección de Promoción, Participación Social

<sup>2</sup> INDOT asistió a la Segunda Convención de Personas Trasplantadas

#### 2.4. Eje de Producción de tejidos: Banco nacional de tejidos y células (BANTEC)

El Banco nacional de tejidos es una instancia técnica cuya función principal es el procesamiento y oferta de tejidos a los establecimientos de salud

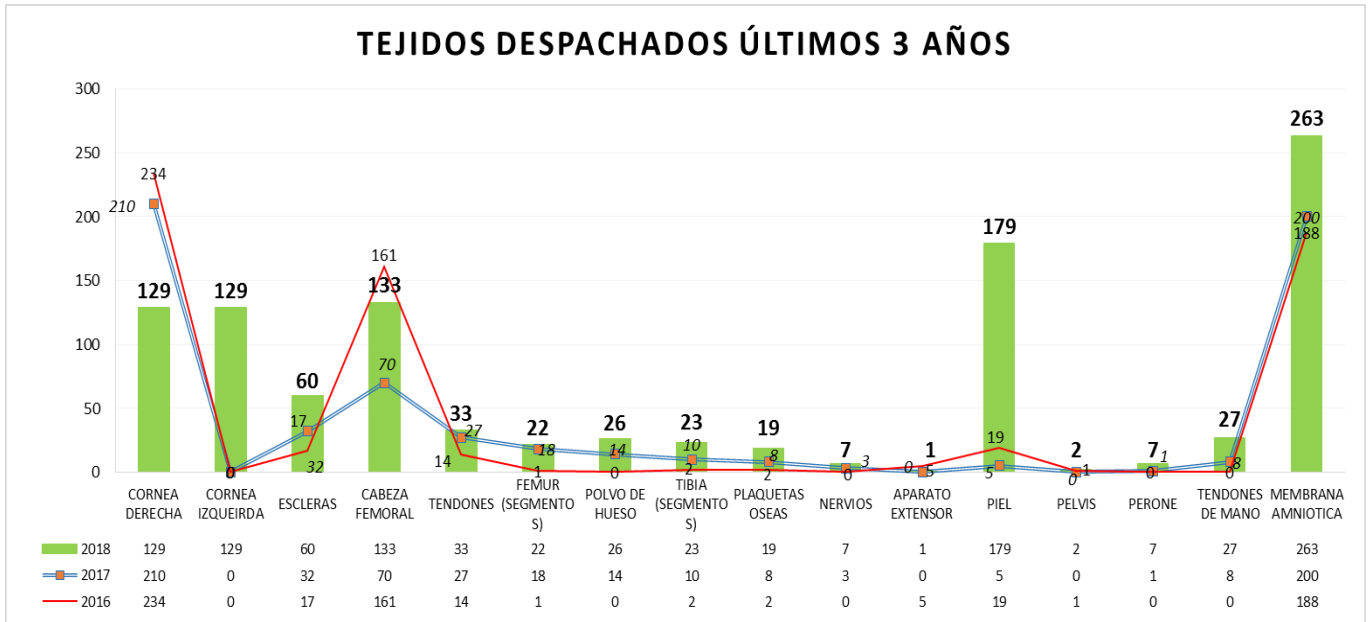
La producción de tejidos en el año 2018 se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el que también se observa cómo ha ido incrementando la producción de año a año:

**Cuadro Nro. 13 Producción del BANTEC**

<b>BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS - BANTEC</b>					
<b>ITEM</b>	<b>TEJIDOS PROCESADOS</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>AÑO 2015 824</b>	<b>AÑO 2016 916</b>	<b>AÑO 2017 847</b>	<b>AÑO 2018 ENERO- DICIEMBRE (27) 1120</b>	
CORNEAS	110	258	235	299	<b>902</b>
ESCLERAS	27	18	40	73	<b>158</b>
CABEZA FEMORAL	225	173	85	117	<b>600</b>
CONDILO	5	2			<b>7</b>
CHIPS OSEO	1				<b>1</b>
PLAQUETA OSEA	9	25	54	80	<b>168</b>
TENDONES DE MANO			97	8	<b>105</b>
TENDONES	7	28	28	31	<b>94</b>
NERVIOS			25	2	<b>27</b>
FEMUR (SEGMENTOS)		2	21	32	<b>55</b>
POLVO DE HUESO			17	30	<b>47</b>
MEMBRANA AMNIOTICA	390	374	84	251	<b>1099</b>
TIBIA (SEGMENTOS)		2	14	22	<b>38</b>
PERONE			6	2	<b>8</b>
PIEL (SEGMENTOS)	20		117	161	<b>298</b>
PELVIS		1		2	<b>3</b>
APARATO EXTENSOR	4	8	2		<b>14</b>
MESETA TIBIAL	22	23	4		<b>49</b>
HUMERO			1		<b>1</b>
ROTULA	2				<b>2</b>
MENISCOS	2		1	2	<b>5</b>
FASCIA LATA				2	
VENAS		2		6	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>824</b>	<b>916</b>	<b>831</b>	<b>1120</b>	<b>3689</b>
<b>Elaboración: BANTEC</b>					
<b>Fuente: E-Delphynn</b>					

Existe un incremento significativo de producción entre el año 2017 al 2018, que corresponde a un 34,78%. El promedio de crecimiento por año está en 13,48% a pesar de que, en el año 2017, existe un decrecimiento de -9,28%.

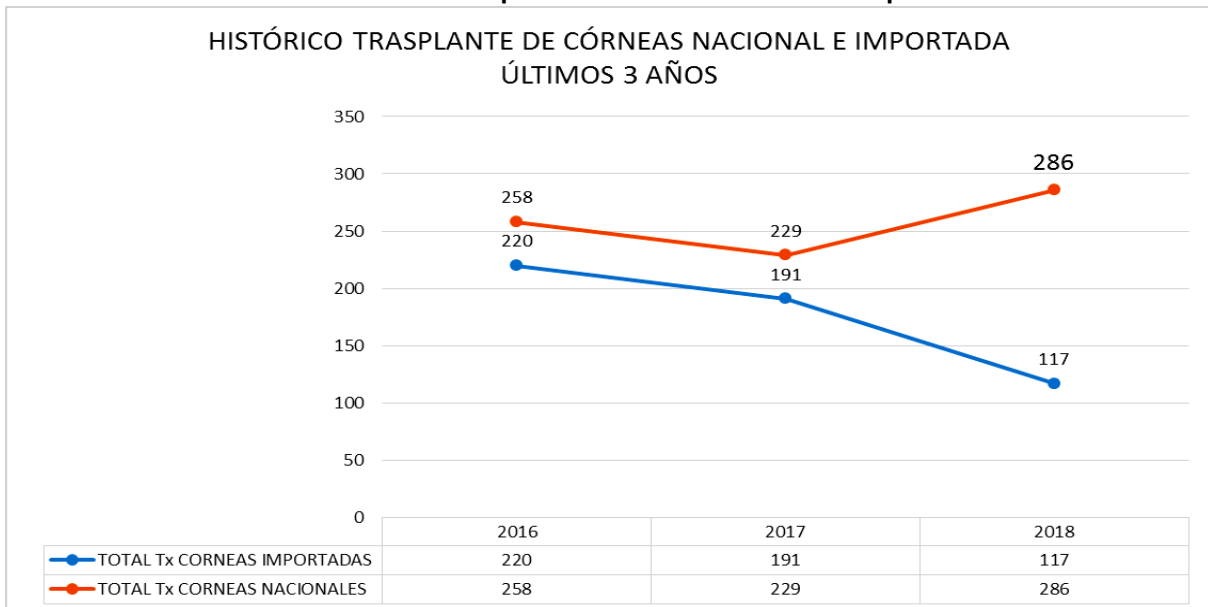
Gráfico 16



Fuente: Coordinación General Técnica

En el siguiente gráfico se puede apreciar como el incremento de procesamiento de córneas incide directamente en el decrecimiento de la importación de córneas;

Gráfico 17 Histórico trasplante de córneas nacional e importada



Fuente: Coordinación General Técnica



Sin embargo, el procesamiento de córneas si ha visto afectado por el daño del microscopio especular, para el contaje de células procedente de tejido corneal procedente de donante cadavérico.

Con la finalidad de mejorar la calidad del tejido procesado se han realizado acercamientos a la Escuela Politécnica Nacional a fin de trabajar en un convenio entre las dos instituciones para el tema de radiación de tejidos, especialmente piel, hueso y tendones.

### 3. Dirección de comunicación social

Si bien la actividad trasplantológica se resuelve en el ámbito sanitario institucional, la respuesta a esta problemática se encuentra en el ámbito social, debido a que sin donantes no hay trasplantes. Esta realidad convoca a todos los sectores de la sociedad a ser parte de un proceso de construcción de una cultura de donación y trasplantes en el país, en la cual todos tenemos un rol esencial; convertirnos en promotores de la donación.

En este contexto se desarrolló la Campaña “Yo Soy Donante y Mi Familia lo Sabe”, proceso comunicacional que ha permitido planificar, coordinar y ejecutar una serie de actividades, además de diseñar insumos educomunicacionales e informativos. Asimismo, se estableció como Política Comunicacional diálogo permanente y puertas abiertas con los distintos actores y colectivos que intervienen en la actividad trasplantológica.

De ahí que la campaña manejó un enfoque informativo con un despliegue técnico en el nivel hospitalario y con acciones complementarias para dar cobertura a la sociedad, afianzando así un proceso para generar una cultura positiva de respaldo a la donación en la comunidad, registrando los siguientes resultados durante el 2018:

- Alcance de un millón 29 mil trescientos veinte y dos personas a través de las redes oficiales del INDOT
- 90.361 visitas al sitio web de la institución
- 90 entrevistas con medios de comunicación públicos y privados a nivel nacional
- #ECUADORDONANTE| tendencia 16 oct 2018 durante el evento de presentación de la Campaña “Yo soy Donante y Mi Familia Lo Sabe”, en Guayaquil fuimos tendencia en la plataforma twitter.
- Otro de los componentes importantes desarrollados en el periodo 2018, fue vincular a las instituciones públicas y privadas desde un enfoque de responsabilidad social y de esta manera ser un puente entre la sociedad y la actividad trasplantológica, de ahí el INDOT cuenta con el Programa “Amigos de la Donación” con 3 /tres niveles de incidencia, los cuales son:

En el primer eje del programa, se realizaron videos en los que participaron artistas, periodistas, comunicadores, influenciadores y músicos ecuatorianos enviando mensajes a favor de la donación, los cuales fueron socializados a través de las plataformas de redes sociales del INDOT. Los Amigos de la Donación son: Cinthya Copiano; Guillermo Barros; Alejandra Boada; Los amigos millonarios; Enrique



Vivanco; Luis Miguel Baldeón; Israel Brito; Hermanos Núñez; Lola Guevara; La Toquilla; Damiano; David Cañizares; Daniel Páez; Vicka María; Carla Coronel “La Morocha”; Luis Miguel Baldeón; Renato Abad “Américo Ecuatoriano”; Alex Zhapa; Patricio Palau; Elizabeth Núñez; Vanessa Cuenca; José Luis Paz.

El segundo eje de la campaña, vincula a instituciones públicas y privadas a través de responsabilidad social para promover en conjunto actividades y eventos sobre la donación. Las instituciones y empresas que ya son Amigas de la Donación: Banco del Pacífico; Triom Tatto Studio; Casa de la Cultura Ecuatoriana; Multicines; Combustibles del Ecuador PUMA.

El tercer eje de esta estrategia, vincula a uno de los sectores más importantes de la sociedad: la Academia. Creemos que es en los espacios de aprendizaje donde la promoción de la donación debe estar más presente, de ahí que consideramos que la población estudiantil refleja y se empodera de los valores sociales en los que se basa la actividad de donación y trasplantes como son el altruismo y la solidaridad.

Por este motivo, se crearon modalidades de trabajo y acompañamiento a iniciativas estudiantiles en pro de la donación con las siguientes instituciones:

- Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos de Intercambio (AEMPI)
- Universidad de las Américas (UDLA)
- Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE)
- Universidad San Francisco de Quito (USFQ)
- Instituto Superior Tecnológico del Honorable Consejo Provincial de Pichincha
- Universidad Central del Ecuador (UCE)
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)

Con el objetivo fortalecer los procesos comunicacionales desde otros espacios y favorecer la vinculación con otros actores de impacto social surge la estrategia: “ Fútbol por la Vida” se contó con la aceptación de los siguientes equipos : Liga Deportiva Universitaria, Club Deportivo El Nacional, Sociedad Deportiva Aucas, Universidad Católica, Delfín Sporting Club, Deportivo Cuenca y Barcelona Sporting Club, con un impacto en 150.000 personas aproximadamente en los estadios, de acuerdo a las taquillas reportadas por cada club.

El impacto registrado en las redes sociales del INDOT (cuentas de Facebook, Twitter y YouTube) durante el último trimestre de 2018, refleja 600.000 interacciones, 20.000 seguidores y 40.000 visitas al sitio web.

Gráfico 18



#EcuadorDonante - Trending in Ecuador  
Trendmap Ecuador @TrendEcuador · 1 h  
#EcuadorDonante es ahora una tendencia en Ecuador  
trendmap.com/EC\_gayvdo

#yosoydonante - Trending in Ecuador  
Trendmap Ecuador @TrendEcuador · 1 h  
#yosoydonante es ahora una tendencia en Ecuador  
trendmap.com/EC\_gayvdo

#EcuadorDonante | TENDENCIA 16 OCT 2018

#INDOTINFORMA | Diálogo permanente con los medios de comunicación

INDOTCERCADETI | Historias y testimonios que nos inspiran | Después de mi trasplante |



AMIGOS DE LA DONACIÓN



AMIGOS DE LA DONACIÓN  
Alianzas y vínculos estratégicos



Yo Soy Donante  
Mi Familia Lo sabe

- CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
- MURALES POR LA VIDA

Fuente: Dirección de Comunicación



#### 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El presupuesto asignado para el 2018 fue de **1´463.883,00**, el movimiento del mismo se puede observar en el siguiente cuadro.

**Tabla 2 Ejecución presupuestaria año fiscal 2018 por grupo de gasto**

DESCRIPCIÓN	EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2018 POR GRUPO DE GASTO				
	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2018	PRESUPUESTO CODIFICADO 2018	DIFERENCIA NOMINAL ASIGNADO 2019 VS CODIFICADO 2018	DIFERENCIA PORCENTUAL ASIGNADO 2019 VS CODIFICADO 2018
		(b)	(c)	(a - c)= (f)	(f)/(a)*100=(g)
GASTOS EN PERSONAL	510000	1.197.346,00	1.180.096,24	-17.249,76	98,56
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530000	258.512,00	224.645,33	-33.866,67	86,90
OTROS GASTOS CORRIENTES	570000	8.025,00	10.169,46	2.144,46	126,72
BIENES DE LARGA DURACION	840000	0,00	10.000,00	10.000,00	100,00
OTROS PASIVOS	990000	0,00	4.139,93	4.139,93	100,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.463.883,00</b>	<b>1.429.050,96</b>	<b>-34.832,04</b>	<b>97,62</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

Es importante recalcar que a pesar de contar con un presupuesto limitado, ha sido la gestión interna y la creatividad de los funcionarios, trabajadores y servidores públicos lo que ha permitido tener los resultados que presentamos.

Sin embargo se requiere atención en temas fundamentales como son el mejoramiento de las condiciones de equipamiento del BANTEC, el procesamiento de córneas se realiza solamente en este banco.

#### 5. PLANIFICACIÓN 2019

Es la encargada de asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión institucional, los procesos integrales de planificación estratégica y operativa, en función de procurar y distribuir los recursos de la institución en base a principios de altruismo, voluntariedad, gratuidad, solidaridad, transparencia, interculturalidad y bioética; contribuyendo a la gestión institucional.

La valoración general del clima laboral en la institución es de 68%, equivalente a Aceptable. Existe la percepción generalizada de que el clima que reina en la institución es adecuada; no obstante, es importante señalar que realizando una análisis general de los resultados del actual periodo, el componente más afectado es el de Liderazgo, específicamente en la Motivación y en el Cumplimiento, estas a su vez contribuyen al decrecimiento del índice de clima laboral. En lo que se refiere al

Compromiso se evidencia que existe una variación de 5 puntos con respecto al periodo anterior. El componente con mejor valoración es Compromiso con 69%. Cabe señalar que existe una variación de 2 puntos porcentuales en la MCL con respecto al periodo anterior y se evidencia un incremento en la participación de 12 puntos porcentuales. A continuación, se presenta un cuadro comparativo, en el que se aprecia los resultados obtenidos por el INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, donde la percepción global del clima laboral evidencia un decremento de 2 puntos porcentuales.

**Tabla 3 Clima Laboral 2017 - 2018**

COMPONENTE	2017	2018	% VALORACIÓN
LIDERAZGO	70%	67%	-3%
COMPROMISO	74%	69%	-5%
ENTORNO DE TRABAJO	67%	68%	+1%
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>70%</b>	<b>68%</b>	<b>-2%</b>

Fuente: Ministerio del Trabajo

## 6. TALENTO HUMANO

Es la encargada de fortalecer la gestión del talento humano en las distintas áreas de la institución mediante el desarrollo integral de sus capacidades y generar las condiciones para el desarrollo laboral de sus funcionarios.

En el año 2018 la dirección de talento Humano del INDOT, realizó actividades en beneficio de la institución, detallamos en la siguiente tabla.

**Tabla 4 Nombramientos y contratos 2018**

### NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS 2018

<b>Nombramientos Permanentes</b>	19
<b>Nombramientos Provisionales</b>	5
<b>Contratos de Servicios Ocasionales</b>	10

Fuente: Dirección de Talento Humano

No existen insumos nuevos de la Dirección en el año 2018.

## 7. RESPUESTA A LOS PEDIDOS Y DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

### Preguntas y respuestas:

#### 1. ¿Cuáles son los proyectos del INDOT en el 2018?

Nos han mencionado explícitamente, pero lo más fuerte entre ustedes y nosotros es generar un procesos de donación, por eso este año vamos a seguir con la promoción en los colegios, tenemos que hacerlo debe estar involucrado el ministerio de educación porque en el nivel de educación es donde podemos construir la cultura de donación es ahí donde podemos ingresar nosotros.

#### 2. ¿Por qué no se retira los órganos de todas las personas accidentadas?

Quisiéramos retirar esos órganos de todos pero los tejidos y órganos tienen tiempo de vida y además en los accidentados hay algo que es muy complejo lo jurídico lo judicial, los fiscales deben ingresar, pero también estamos en ese procesos, los fiscales actualmente son aliados nuestros.

#### 3. ¿Qué pasa con los trasplantados que no reciben los medicamentos que el personal de salud prescribió?

Cuando nosotros entramos nuestro primer encuentro fue con los trasplantados que nos exigían que se les de unos medicamentos porque cuando se cambiaba a medicamentos genéricos tenían muchas dificultades y además de las dificultades no había suficientes medicamentos, por ese motivo se realizaron tres reuniones con la ministra de salud pública donde se solucionó esas cuestiones

#### 4. ¿Qué más vamos hacer por la donación?

Actualmente somos el 91% de donantes pero tenemos un trabajo fuerte además se debe construir el procesos de donación en nivel de educación y en nivel de familia, hablamos ahí de más de 450 trasplantados, cuando vemos a Eva cuando vemos a los trasplantados ellos serán nuestra mejor referencia para buscar donantes, porque a partir de ustedes nace una serie de acciones importantes y una de ellas es visibilizarlos que se han parte del INDOT, ustedes representan a la larga lista de espera

#### 5. ¿Qué se está haciendo con las capacitaciones?

Nos encontramos trabajando con los manuales, con las sociedades científicas que se encuentran vinculadas con la institución y así debe ser, es la experiencia que tienen relacionadas con un ente regulador.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusiones se puede señalar que el 2018 ha sido un año de crecimiento especial para la actividad trasplantológica en el país; nuestro centro de acción ha estado enfocado en:

- El fortalecimiento de la cultura de la donación de tal manera que la población mantenga su condición de donantes y disminuyamos los conflictos que se presentan al momento de la notificación familiar.
- En la incorporación de establecimiento de salud de segundo y tercer nivel, no necesariamente acreditados o re acreditados, para que identifiquen y notifiquen donantes; en este sentido la generación de curso de procuración ha permitido incorporar a este proceso a hospitales como: el hospital General Provincial de Latacunga, que en el 2018 no dio 7 donantes efectivos; hospital Docente de Ambato, que notificó de 2 donantes; y el hospital de Docente de Calderón 4, como se detalla en la tabla 4.

**Tabla 5 Hospitales que nos reportan Donantes**

HOSPITAL	Zonal	NOTIFICACIÓN DE DONANTES			
		2016	2017	2018	TOTAL
Hospital Eugenio Espejo	Quito (Z1)	28	18	26	145
Hospital Carlos Andrade Marin	Quito (Z1)	24	24	29	127
Hospital de la Fuerzas Armadas	Quito (Z1)	1	1	2	15
Hospital Metropolitano	Quito (Z1)	0	0	0	9
Hospital de los Valles	Quito (Z1)	1	1	0	11
Clínica DAME	Quito (Z1)	1	2	1	11
Hospital Pablo Arturo Suarez	Quito (Z1)	1	0	1	6
Hospital de la Policía N°1	Quito (Z1)	11	3	0	17
Hospital General Docente de Calderón	Quito (Z1)	0	2	2	4
Northospital	Quito (Z1)	0	1	0	1
Hospital Enrique Garcés	Quito (Z1)	0	0	1	3
Clínica Internacional	Quito (Z1)	0	0	0	2
Hospital Baca Ortiz	Quito (Z1)	0	0	0	3
Clínica Colonial	Quito (Z1)	1	0	0	3
Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora	Quito (Z1)	0	1	0	1
Hospital Vosandes	Quito (Z1)	0	2	0	4
Clínica San Francisco	Quito (Z1)	0	0	0	1
Hospital Inglés	Quito (Z1)	0	0	0	1
Clínica Pazmiño Narvaez	Quito (Z1)	1	0	0	2
Hospital General de Latacunga	Latacunga (Z1)	0	0	4	4
Clínica La Merced	Quito (Z1)	1	0	1	4
Hospital Luis Vernaza	Guayaquil (Z2)	1	12	19	75



Hospital de la Policla N° 2	Guayaquil (Z2)	0	0	0	2
Hospital Abel Gilbert Pontón	Guayaquil (Z2)	0	2	8	10
Clínica Kennedy	Guayaquil (Z2)	0	0	1	1
Clínica Alcivar	Guayaquil (Z2)	0	2	0	2
Hospital General Guasmo Sur	Guayaquil (Z2)	0	1	0	1
Hospital IESS Manta	Manta (Z2)	0	0	0	2
Hospital IESS Portoviejo	Portoviejo (Z2)	0	0	0	1
Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Guayaquil (Z2)	0	4	4	9
Hospital Vicente Corral Moscoso	Cuenca (Z3)	1	6	10	33
Hospital José Carrasco Arteaga	Cuenca (Z3)	5	1	2	18
Clínica Latinoamericana	Cuenca (Z3)	1	0	0	3
Hospital Homero Castanier	Cañar (Z3)	0	0	0	1
Clínica Médica del Sur	Cuenca (Z3)	0	0	1	1
Hospital Isidro Ayora	Cuenca (Z3)	0	0	3	3
Hospital del Río	Cuenca (Z3)	0	0	1	2
Hospital General Machala	Machala (Z3)	0	0	1	1
Hospital Teófilo Dávila	Machala (Z3)	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>	<b>83</b>	<b>118</b>	<b>538</b>

- De igual manera se ha motivado para que algún establecimiento de salud se acredite en el Programa de trasplante hepático pediátrico, que no existe en el país. Al momento con la presentación del expediente del Hospital Vicente Corral Moscoso, al que es necesario, dar todo el apoyo requerido.
- Otras de las debilidades del país es el trasplante de progenitores hematopoyéticos; en este caso se ha motivado y apoyado para que el hospital de especialidad Carlos Andrade Marín se acredite en este Programa; al momento el hospital se encuentra ya preparado para presentar su documentación e iniciar el proceso de acreditación.